



Santiago Creel advirtió que demandará por “daño moral” a diputado de Morena

El presidente de la Cámara de Diputados indicó que no dejará su puesto público a pesar de ser aspirante a la candidatura presidencial

Por Mariana García

25 Jul. 2023

Escuchar

Compartir



El aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Santiago Creel. Foto: Cámara de Diputados

Durante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se lanzaron en contra del presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, por seguir en su cargo a pesar de haber incursionado en un proceso de selección con miras a las elecciones del 2024.

El aspirante a la candidatura presidencial por la alianza opositora se pronunció ante los señalamientos indicando que su cargo como diputado de la República no contraviene normas constitucionales, por lo que consideró **no retirarse** hasta que sea pedido por las formas legales.

En este sentido, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) volvió a lanzar el reto a la bancada de Morena para que consigan los votos necesarios y así revocar del puesto. Aunado a esto pidió que se garantice que la vicepresidenta de la Cámara, e integrante de su partido, quedé como su sucesora.

“Es **muy claro el reto que le hice a Morena, consigan los votos, remuévanme**, o garanticen que la vicepresidenta panista quede en su calidad de presidenta para que se respete el lugar que tiene mi partido. Estoy haciendo uso de las facultades de la mesa directiva con plena transparencia”, indicó.



El legislador dio a conocer por qué denunció a Santiago Creel (Cámara de Diputados)

Esto en respuesta a las acusaciones del diputado **Manuel Alejandro Robles**, de Morena, quien señaló y criticó al blanquiazul por estar haciendo proselitismo al presidir la sesión siendo un aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, antes **Va por México**.

El morenista indicó que estos actos son “inadmisibles” y hasta comparó a Creel Miranda con sus compañeros aspirantes que incursionan a la coordinación de los **Comités Defensa por la Cuarta Transformación**, señalando que “ellos” no vulneraría las normas. Mencionó además que acudiría a las autoridades para poner las demandas necesarias.

Ante esto, Santiago Creel replicó de manera irónica que acudiría a los tribunales para denunciar por daño moral y así retribuir el dinero que “gane” en dicho proceso hacía el estado.

“Diputado Robles, no pierda su tiempo en hacer denuncias, le cuesta al Estado mexicano. Yo le pido que mejor se concentre en sus funciones como diputado y hágalo bien, por el bien de su partido y de su pensamiento político. **No venga a decir sandeces**”, apuntó el diputado panista.



Santiago Creel destacó que no se retirará de su puesto (Captura)



Cabe mencionar que en distintas ocasiones las dirigencias de Morena y algunos de sus integrantes, han urgido a los opositores para que sus aspirantes que han incursionado en los recientes procesos de selección se desprendan de su cargo para evitar violaciones a la ley.

Luego del que el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TPEJ) **diera luz verde** para que los métodos de Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pudieran continuar, militantes de Morena acusaron que no se han seguido con las restricciones impuestas por el tribunal.

“La mayoría de los magistrados están estimando que los servidores públicos no puedan competir en estos procesos y eso se traduce en que, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, y Xóchitl Gálvez, senadora de la República, **tendrían que separase inmediatamente de sus cargos**”, destacó el diputado Hamlet Almaguer.



Tras 33 registros, sólo 13 aspirantes lograron pasar a la segunda fase del Frente Amplio por México.
(Twitter/@PRI_Nacional)

Cabe mencionar que a estos pronunciamientos se sumarían la senadora del PRI, **Beatriz Paredes**, el legislador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**, por estar bajo sus cargos públicos y al mismo tiempo también participar en el proceso de la alianza opositora.

No obstante, al igual que Santiago Creel, algunos de los aspirantes, como Xóchitl Gálvez han señalado que continuarán trabajando en sus puestos hasta que se distinga una manera legal que les impida hacerlo.

[Santiago Creel advirtió que demandará por “daño moral” a diputado de Morena - Infobae](#)